

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CROWLEY AMERICAN TRANSPORT, INC. ECUADOR S.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución N° 98.1.4.3.0007, publicada mediante Registro Oficial N° 283 de Marzo 25 de 1998, y a lo dispuesto en el Artículo Décimo Tercero de los Estatutos Sociales de la Compañía, procedo a emitir el siguiente informe:

I. ENTORNO ECONOMICO

Al iniciar el presente informe, es necesario destacar que la inestabilidad económica fue la principal característica negativa de la economía durante los doce meses del precedente año.

La deteriorada actividad económica del país, durante los últimos años, caracterizada por una debilitada capacidad productiva de los sectores económicos, proveniente del congelamiento de los depósitos monetarios, el incremento del encaje bancario, la elevación de las tasas de interés, crisis del sistema financiero, incrementos significativos en los precios internos, altas devaluaciones de nuestra moneda frente al dólar americano, y el consecuente incremento del desempleo, originó que el Gobierno Nacional, el 12 de marzo del año 2000, con el propósito de lograr estabilidad monetaria, apruebe el proceso de dolarización de la economía, el cual incluye, entre otras, reformas estructurales al régimen tributario, laboral y monetario del país.

Es importante señalar que las reformas introducidas, mencionadas en el párrafo que antecede, decretadas por el Gobierno, originaron como consecuencia la elevación de los costos de las operaciones crediticias, aspecto que afectó los costos operativos de la Compañía.

II. OPERACIÓN

Como podemos apreciar, el 2000 fue un año muy difícil en el aspecto económico; sin embargo, nuestro trabajo continuó con esfuerzo constante pese a todas las dificultades.

18 ABR. 2001



Por ello, a nivel interno se extremaron los controles para el manejo y mejoramiento de los procesos de la operación, y de los estándares de aseguramiento de la calidad de nuestros servicios.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

▪ **Administración**

En el marco administrativo, tenemos que a partir del año 2000 la Compañía ha operado como Agente Naviero de Hamburg Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft KG de la República de Alemania.

Adicionalmente, en noviembre 23 del 2000 se efectuó el aumento de capital de la Compañía a la suma de US \$115,748.48 (CIENTO QUINCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS DE DÓLAR), y reforma de estatutos sociales en los artículos pertinentes al objeto social, plazo, gobierno y administración, formas de convocatoria, duración de cargos administrativos, así como la institución del Gerente Financiero como Subrogante al Gerente General de la Compañía, contenidos en los artículos: Segundo, tercero, séptimo, octavo, noveno, undécimo, duodécimo y décimo tercero.

▪ **Laborales y Legales**

En el ámbito laboral, se han efectuado incrementos salariales trimestralmente; el Comité de Empresa fue legalmente eliminado, y consecuentemente quedó sin efecto el Décimo Contrato Colectivo de Trabajo suscrito en el año 1999.

En el aspecto legal, es importante mencionar que doce (12) de los trece (13) juicios laborales nos fueron instaurados como responsables solidarios de la compañía Naposervis S.A., en el año 1999, fueron concluidos y archivados por desistimiento de los demandantes.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Refiriéndome al aspecto financiero de la empresa CROWLEY AMERICAN TRANSPORT INC ECUADOR S.A., por el año terminado al 31 de diciembre del 2000, adjunto el balance general y estados de resultados del año 2000, en el cual apreciarán lo siguiente:



- El resultado neto de la Compañía fue positivo y ascendió a US \$30,162.
- Cabe mencionar que la Compañía mantuvo sus costos y gastos dentro del límite razonable.
- Como es de conocimiento público el sistema tributario ecuatoriano ha sido reformado; sin embargo, la Compañía ha cumplido con este reto de mantener asesoría profesional, de tal manera que pueda cumplir con las actuales disposiciones legales.

V. DESTINO DE LOS RESULTADOS

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, propongo que la Compañía mantenga registrados los resultados del ejercicio económico 2000, como utilidades acumuladas para futura distribución a accionistas.

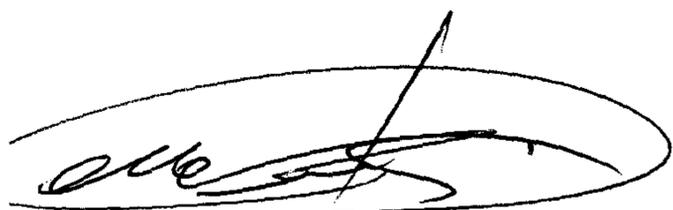
VI. PROYECTOS PRINCIPALES PARA EL AÑO 2001

Considero que en el año 2000, las medidas adoptadas por el Gobierno, esto es la dolarización de la economía, proporcionarán al país una estabilidad económica, la cual permitirá a la mayoría de las Compañías mejorar su situación financiera y económica, así como cumplir sus proyectos durante el año 2001.

Los proyectos principales para el año 2001, entre otros, tenemos:

- El análisis, desarrollo y puesta en marcha de proyectos nuevos que incrementen los ingresos locales de la Compañía.

Agradezco nuevamente la oportunidad que me brindan al depositar su confianza en mí



Marcio Rocchi

Gerente General

18 ABR 2001



Guayaquil, marzo 28 del 2000